CONVENIO MODIFICATORIO Nº 1 DEL CONTRATO Nº 22/2011 ENTRE LA FACULTAD DE INGENIERÍA – U.N.A. Y LA EMPRESA "PROVINDUS S.A." PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO – PROYECTO CONACYT.-------

En la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay a los 12 días del mes de Agosto de dos mil once, entre la **FACULTAD DE INGENIERÍA – U.N.A.**, representada en este acto por el **Señor Decano de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, Prof. Ing. Isacio Vallejos Aquino**, con domicilio en el Campus Universitario, cuidad de San Lorenzo, por una parte designado en adelante **"LA CONTRATANTE"** y la empresa **"PROVINDUS S.A.",** representada legalmente por la **Sra. Andrea Techeira Tito**, con cédula de identidad policial Nº 3.971.940; domiciliada en la casa Nº 3747 de la calle Eusebio Ayala de la Ciudad de Asunción, que en adelante se denominará **"LA CONTRATADA"**, por la otra, convienen en celebrar el presente **CONVENIO MODIFICATORIO Nº 1 DEL CONTRATO Nº 22/2011 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO – PROYECTO CONACYT.----------**

CLAUSULA PRIMERA: OBJETO Y FINANCIAMIENTO.----------

El presente Convenio tiene por finalidad establecer los derechos y obligaciones que asumen las partes, y a cuyo fiel cumplimiento las mismas se comprometen.----------
El financiamiento se hará a través de los Recursos Institucionales (F.F. 30) ----------

CLAUSULA SEGUNDA: IMPORTE DEL CONVENIO----------

A los efectos de este convenio, se conviene en establecer que el valor del mismo es de **G. 15.250.000.-** (Guaraníes Quince Millones Doscientos Cincuenta Mil) IVA Incluido, conforme lo establece la Ley 2051/03 en su Artículo 63 **"CONVENIOS MODIFICATORIOS EN ADQUISICIONES LOCACIONES Y SERVICIOS"----------**

Además, se deja constancia que las cantidades ampliadas serán pagadas basándose en los precios unitarios contractuales ya acordados.----------

CLAUSULA TERCERA: PLAZO CONTRACTUAL ----------

El plazo contractual se fija a partir de la fecha de la firma del presente convenio hasta el 31 de Diciembre de 2011.----------

CLAUSULA CUARTA: DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL CONVENIO----------

1- Los siguientes documentos forman parte del presente Convenio y tienen prelación de acuerdo a la secuencia aquí señalada: ----------

1.1.- El Texto del presente Convenio.----------
1.2.- Cláusulas del Contrato anterior firmado con excepción de importe contratado.----------
1.3.- La Planilla de Ofertas con precios unitarios y total, presentado en el acto de apertura de ofertas por **"LA CONTRATADA"** y aprobada por **"LA CONTRATANTE"**.----------
1.4.- El Anexo A del Convenio Modificatorio Nº 1 del Contrato Nº 22/2011.----------

PROVINDUS S.A.

CLAUSULA QUINTA: ARBITRAJE----------

Todas las cuestiones que puedan emerger con motivo de la ejecución del presente Convenio y que no puedan ser resueltas de común acuerdo entre las partes, serán sometidas a Arbitraje, y a los Tribunales de Asunción, conforme a lo establecido en la Ley Nº 1879/2002 de Arbitraje y Mediación.----------

En prueba de conformidad se firma el presente Convenio Modificatorio Nº 1 en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, a los 12 días del mes de Agosto del año dos mil once, en representación de la **Facultad de Ingeniería – UNA**, el **Prof. Ing. Isacio Vallejos Aquino,** Decano de la Facultad de Ingeniería **– UNA** y la **Sra. Andrea Techeira Tito**, en representación de la empresa **PROVINDUS S.A.**----------

PROVINDUS S.A

Sra. Andrea Techeira Tito
La Contratada

Prof. Ing. Isacio Vallejos Aquino
La Contratante

Anexo A del Convenio Modificatorio Nº 1 del Contrato Nº 22/2011
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO – PROYECTO CONACYT

Ítems	Descripción	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Marca	Procedencia
6	INVERSOR DE TENSIÓN TRIFÁSICO	2	7.625.000	15.250.000	Semikro	Brasil
Total				**15.250.000**		

PROVINDUS S.A.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · DECANATO · FACULTAD DE INGENIERIA